

FACULTAD DE FILOLOGIA

REVISTA DE FILOLOGIA

8/9

1989/1990

**SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

UN CASO DE CAMBIO SEMASIOLOGICO: *FOLIA*¹

Rosa González Monllor

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Abstract

The changes of the meaning of a word can be caused by the loss of one of the senses that it had in Medieval Spanish in the subsequent evolution of the language. This is the case of, for instance, *folia*, a word that meant 'locura' (madness), 'maldad' (wickedness) in Old Castilian, and after the 15th c. it referred to several types of songs and dances. *Folia* is used with this last sense nowadays, specially in the Canary Island, where it means 'un canto y baile popular' (a popular singing and dancing).

We have observed the different uses of this lexeme in a good number of classical and medieval texts in order to prove these changes of meaning. We have also looked for evidence in several dictionaries.

Teniendo en cuenta la distinción que establece Coseriu en su libro *Principios de semántica estructural*² entre "modificaciones" y "sustituciones" y siguiendo esencialmente su teoría de que no existe ninguna contradicción entre diacronía y sincronía, sino que son complementarias, hemos realizado un estudio semántico del vocablo "folía" desde una perspectiva diacrónica. De este modo, hemos podido observar que en este término se ha producido un cambio semasiológico, es decir, una variación de contenido que afecta a un mismo significante (fenómeno que Coseriu denomina "sustitución"). En este caso el cambio semasiológico se produce por la pérdida de la acepción que tenía este término en el español medieval en la evolución posterior de la lengua.

"Folía" está tomado, según Corominas³, del occitano antiguo *folia* 'lo-

cura', derivado de *fol* 'loco', que procede del latín "follis". La explicación de esta etimología es la siguiente: en la Antigüedad igual que en épocas posteriores el *follis* era un saco o un balón de cuero hinchado de aire, cuyos movimientos ruidosos se equiparaban con la conducta excéntrica de un loco (alternancia de gritos y silencios).

En relación con su origen, Yakov Makiel, en su artículo "La aversión al monosilabismo en los adjetivos del español antiguo y moderno"⁴, indica que *fol* 'loco' y *fol(l)lía* 'locura' también figuraban en el léxico gallego-portugués de la Edad Media y cree que en estos términos "además de ser fundamentalmente galicismos, cobraron nuevos bríos en Castilla a raíz de la boga galleguizante".

Por lo tanto, creemos, al igual que Yakov Malkiel, que este término con el significado 'locura' en el español medieval pudo haberse tomado como un préstamo del gallego-portugués.

Este término, "folia", significaba en castellano antiguo 'locura', 'imprudencia', 'maldad' y después pasó a ser el nombre de varias especies de cantos y danzas. En la acepción antigua se documenta por primera vez, según Corominas, en Berceo y en la acepción moderna en 1525-47 (Sánchez de Badajoz, II, 273).

Así, Rufino Lanchetas, en su *Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo*, registra este vocablo como 'locura, vanidad, maldad, pecado':

"El abbat de la casa diól sacristanía,
Ca tenielo por cuerdo, e quito de follia"
(*Milagros de Nuestra Señora*, 77).

"Y vido a su padre, que llamavan García,
aquelli que non quiso seguir nula folia"
(*Poema de Santa Oria*, LXXXV)

"Mientras ellos triscavan, dicién sus truferias,
cosas muy desapuestas, grandes alevosías,
pesó al Rey del Cielo de tan grandes follías,
como dicién de Christo e de sus compannías"
(*Duelo de la Virgen*, 191)

Esta misma forma la recoge Louis Sas en su *Vocabulario del Libro de Alexandre* como 'locura':

"Entendió Alixandre que fablava follia"
(*Alex.*, 1370 a)

Del mismo modo figura en otras obras medievales:

“Oyó el varón esta follía,
non pudo estar que non se hi ría”
(*Vida de Santa María Egipcíaca*, 315-316)

“Reyendo e grabando conel su buen catar
sopose maguer ninya de follía quitar”
(*Libro de Apolonio*, 432 c-d)

“Calla, María,
por que dizes tal follía?”
(*Disputa de Elena y María*, 11-12)

“Dentro en las yglesias fazian establias,
fazian en los altares muchas fieras follías,
rrobavan los tesoros de las sacristanías,
lloravan los cristianos las noches e los días”
(*Poema de Fernán González*, 90)

También lo podemos encontrar en el *Libro del Buen Amor* (1586 d), en el *Rimado de Palacio* (22), en los *Decires narrativos* de Santillana (Triunfete de amor, VII, 49-56), etc.

Yakov Malkiel, en el mismo artículo que citamos anteriormente, señala las distintas circunstancias que lograron desalojar a “fol” y, de rechazo, a “folía”. Dice así: “Primero, en la zona semántica de la ‘locura’ nunca escaseaban las materias primas que, por decirlo así, alimentan el léxico: los hablantes siempre podían echar mano de *loco*, *sandío*, etc., que coexistían con *fol* en la etapa medieval. Luego, la perspectiva de una reducción forzosa a **hol* y aun a **(h)ol*, ciertamente no animaba a los hablantes a cultivar esta voz. En el nivel literario, pudo tratarse de una enérgica reacción contra el léxico de línea galleguizante, peligrosamente propicia al empleo de *fol* y *folía*. Por último (...), *fol* adolecía de un defecto verdaderamente grave, el de su monosilabismo”. Y termina diciendo este autor: “Por lo visto, no hubo más remedio que reemplazarlo por completo, aplicando el mismo castigo a la voz satélite *folía*”.

Si bien esta indicación podría ser la explicación de la desaparición de *folía* con el significado ‘locura’: sin embargo, como ya señalamos al principio, en el español clásico *folía* pasó a ser el nombre de varias especies de cantos y danzas. Así, Corominas en su *Diccionario crítico-etimológico caste-*

llano e hispánico, después de demostrar su procedencia galorromance, indica que “este extranjerismo arcaico sale del uso en su acepción propia después del siglo XIV, pero el gran empleo que los trovadores hicieron del mismo en su lírica, fue causa de que permaneciera como nombre de una canción y subsiguientemente de un baile o paso de danza”.

Con esta acepción moderna ‘danza’ figura ya en el *Tesoro de la Lengua castellana o española* de Covarrubias: “Es una cierta dança portuguesa, de mucho ruido: porque ultra de ir muchas figuras a pie con sonajas y otros instrumentos, llevan unos ganapanes disfrazados sobre sus ombros unos muchachos vestidos de donzellas, que con las mangas de punta van haziendo tornos y a vezes bailan, y también tañen sus sonajas; y es tan grande el ruido y el son tan apresurado, que parecen estar los unos y los otros fuera de juyzio. Y assí le dieron a la dança el nombre de folía de la palabra toscana *folle*, que vale vano, loco, sin seso, que tiene la cabeça vana”. Como se puede advertir, en esta definición Covarrubias ofrece una explicación semántica del paso de ‘locura’ a ‘danza’.

Asimismo, Carmen Fontecha, en su *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*, recoge *folía* como ‘cierta danza portuguesa’ y ‘cierto baile y su tonada’.

Estos significados se pueden apreciar en varias obras de distintos autores clásicos, como por ejemplo Cervantes en la comedia *La gran sultana Doña Catalina de Oviedo*, en la jornada tercera se va celebrar una fiesta y los músicos preguntan al cautivo Madrigal:

“¿Qué cantaremos más?”
a lo que Madrigal contesta:
“Mil zarabandas,
mil zambapalos lindos, mil chaconas,
y mil pésame dello, y mil folías”.

(*Gran Sultana*, V,130vº)

En la *Ilustre fregona* de Cervantes, en una noche que hay un baile en la posada, después de que Lope canta un romance y, debido a que se presta a un malentendido, un mozo le dice:

“Si es eso —replicó el mozo—, no hay para qué nos metan en dibujos, toquen sus zarabandas, chaconas y folías al uso, y escudillen como quisieren que aquí hay personas que les sabrán llenar las medidas hasta el gollete”.

(*Ilustre fregona*, IV, 172)

También en Lope de Vega nos encontramos este término con ese sig-

nificado: Por ejemplo, en *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*, al final de la escena primera del primer acto, en la boda de Peribáñez y Casilda se celebra un baile donde los músicos cantan y entre canto y canto hay una “folía”:

“Alcen las cabeças
los verdes alisos,
y con frutos nuevos
almendros floridos.
Echen las mañanas,
después del rozío,
en espadas verdes
guarnición de lirios.
Suban los ganados
por el monte mismo
que cubrió la nieve,
a pazer tomillos.

(Folía)

Y a los nuevos desposados
eche Dios su bendición,
parabién les den los prados,
pues hoy para en uno son”

(*Peribáñez*, Acto I, Esc. I, 125-141)

Asimismo, en *Los sueños* de Quevedo, en el “Discurso” de la “Visita de los chistes” podemos leer:

“Y me parecía que aun el diablo era poca cosa para tan maldita gente, cuando veo venir gran ruido de guitarras. Alegréme un poco. Tocaban todos pasacalles y vacas. Que me maten si no son barberos. Ellos, que entran. No fué mucha habilidad el acertar. Que esta gente tiene pasacalles infusos y guitarra gratis data. Era de ver puntear a unos y rasgar a otros. Yo decía entre mí:

—¡Dolor de la barba, que, ensayada en saltarenes, se ha de ver raspar, y del brazo, que ha de recibir una sangría, pasada por chaconas y folías”.

(*Los sueños*, I, 207, 22-25; 208, 1-9)

En Calderón también recogemos *folía* como ‘canto o danza’: por ejem-

plo, en el *Alcaide de sí mismo*, en la escena IX de la jornada tercera, el villano Benito dice para sí mirando por una ventana:

“¡Válgame Dios! ¿No es la misma
 Casa de Juana y Antón
 Aquella, y esotra chica
 La de Llorente y Bartola?
 La de Ginés y Marina
 ¿No es aquella? ¿Aquel Perico,
 Que á la taberna camina,
 No es el que dicen que es hijo
 del sacristán y Llocía,
 Y dicen bien? El barbero
 ¿No está tras de su cortina,
 Tañiendo (que aquí lo oigo)
 El villano y las folias?”

El *Diccionario de Autoridades* coincide con la definición de Covarrubias, pero acerca de su etimología señala: “Covarr. siente haverse dicho de la voz Toscana *Follo*, que vale vano, loco y sin seso; pero más propiamente pudo venir de la voz Francesa *Folie*, que significa locura”.

Actualmente, el *Diccionario de Real Academia* de 1984 recoge *folía* con las siguientes acepciones: “Locura. 2. Canto y baile popular de las Islas Canarias. 3. fig. Cualquier música ligera, generalmente de gusto popular. 4. Baile portugués de gran ruido, que se bailaba entre muchas personas. 5. Tañido y mudanza del baile español, que solía bailar uno solo con castañuelas”, considerando antigua sólo la primera, es decir, el significado de ‘locura’. De la misma manera, M^a Moliner, en su *Diccionario de uso del español*, le da estas mismas acepciones, indicando también que la acepción ‘locura’ está anticuada.

Por lo tanto, teniendo en cuenta el significado que poseía “folía” en la época medieval y la acepción que tomó ese vocablo a partir del español clásico, podemos advertir cómo en el término “folía” se ha producido un cambio semasiológico, debido probablemente a que en el español medieval también se utilizaba el término “locura” (documentado desde el *Cid*) que fue sustituyendo a *folía* y, por otra parte, este vocablo “folía” adquirió en la época clásica del español la acepción ‘canto o danza’ por influencia del empleo que tuvo en la lírica trovadoresca.

Notas

1. Comunicación presentada en el XVII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, celebrado en Murcia en diciembre de 1987.
2. COSERIU, Eugenio: *Principios de semántica estructural*. Madrid, Gredos, 1977, pág. 110.
3. COROMINAS, Joan y PASCUAL, José A.: *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico* (cinco tomos). Madrid, Gredos, En curso de publicación, 1980-1983.
4. MALKIEL, Yakov: "La aversión al monosilabismo en los adjetivos del español antiguo y moderno". En *LEA*, VI (1): 22-23, 1984.

Bibliografía

- ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de Autoridades (1726-1739)*. Edición facsimil. Madrid, Gredos, 1969.
- ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española* (20ª edición, dos tomos), Madrid, 1984.
- ANONIMO: "Disputa de Elena y María". Edición de Menéndez Pidal. En *RFE*, I: 52-96, 1914.
- ANONIMO: *Vida de Santa María Egipciaca* (tomo II). Estudios, vocabulario y edición de los textos por Manuel Alvar. Madrid, C.S.I.C., 1972.
- ANONIMO: *Libro de Apolonio* (tomo II). Edición de Manuel Alvar. Valencia, Castalia, 1976.
- ANONIMO: *Poema de Fernán González*. Edición, introducción y notas de A. Zamora Vicente, Madrid, Espasa-Calpe, 1978.
- ANONIMO: (Berceo según el editor): *El libro de Alixandre*. Reconstrucción crítica de Dana Arthur Nelson, Madrid, Gredos, 1979.
- BERCEO, Gonzalo de: *Milagros de Nuestra Señora*. Edición de Antonio G. Solalinde. Madrid, Espasa-Calpe, 1968.
- BERCEO, Gonzalo de: *Poema de Santa Oria*. Edición, introducción y notas de Isabel Uría Maqua. Madrid, Castalia, 1981.
- CALDERON DE LA BARCA, Pedro: *Obras de D. Pedro Calderón de la Barca* (tomo II). Madrid, Atlas, 1945.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José A.: *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico* (cinco tomos). Madrid, Gredos. En curso de publicación. 1980-1983.
- COSERIU, Eugenio: *Principios de semántica estructural*. Madrid, Gredos, 1977.
- COVARRUBIAS, Sebastián de: *Tesoro de la lengua Castellana o Española* (1611). Edición de Martín de Riquer. Barcelona, 1943.
- FERNANDEZ GOMEZ, Carlos: *Vocabulario de Cervantes*. Madrid, Real Academia Española, 1962.
- FERNANDEZ GOMEZ, Carlos: *Vocabulario completo de Lope de Vega* (tres tomos). Madrid, Real Academia Española, 1971.

- FONTECHA, Carmen: *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*. Madrid, C.S.I.C., 1941.
- LANCHETAS, Rufino: *Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo*. Madrid, Real Academia Española, 1900.
- LOPEZ DE AYALA, Pedro: *Libro de Poemas o Rimado de Palacio* (dos tomos). Edición crítica, introducción y notas de Michel García. Madrid, Gredos, 1978.
- MALKIEL, Yakov: "La aversión al monosilabismo en los adjetivos del español antiguo y moderno". En *LEA*, VI (1): 5-27, 1984.
- MOLINER, María: *Diccionario de uso del español* (dos tomos). Madrid, Gredos, 1979-80.
- QUEVEDO VILLEGAS, Francisco de: *Los sueños* (tomo I). Edición, introducción y notas de Julio Cejador y Frauca. Madrid, Espasa-Calpe, 1967.
- RUIZ, Juan: *Libro del Buen Amor*. Edición crítica de Joan Corominas. Madrid, Gredos, 1973.
- SANTILLANA, Marqués de: *Poesías Completas*. Edición de Manuel Durán. Madrid, Castalia, 1975.
- SAS, Louis F.: *Vocabulario del Libro de Alexandre*. Madrid, Anejo XXXIV del *BRAE*, 1976.